



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
OFICIO NO.:	268/2025.
ASUNTO:	INVITACIÓN.

LIC. VICENTE GARCÍA JUAREZ.
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
P R E S E N T E:

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, por conducto de la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD y la DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, actuando como Área Técnica, con fundamento en los artículos 7 fracción VI, 11, 14 numeral 1 fracción I, 15 numeral 1 fracción I, 42, 43 numeral 1 fracción II y numeral 2 fracción II, y 90 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y sus correlativos 75, 76, 79 fracción VII, y 86 párrafo segundo, del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 2 fracción I, 4 y 11 párrafo primero, del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco y 199 fracción XXIII y 202 fracción XIX del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública, LE INFORMAMOS EL CALENDARIO DE LOS ACTOS OFICIALES correspondientes a la obra que se describe a continuación de conformidad a los terminos establecidos en las BASES 04/2025, lo anterior a efecto de que, se sirva agendar las fechas señaladas y nos acompañe en el procedimiento de contratación de esta Obra Pública para los efectos legales a que haya lugar de conformidad a lo dispuesto con los artículos 1, 2, 3, 6 fracción VIII y XI y demas relativos y aplicables del Reglamento del Organo Interno de Control de Zapotlan el Grande:

NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRA PÚBLICA:	FAISMUN-01-2025. CONSTRUCCIÓN DE BASE Y PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE GRITO DE LIBERTAD ENTRE LA CALLE PARROQUIA DE DOLORES Y AV. GOB. ING. ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ EN LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:	1,932.75 M2 CONSTRUCCIÓN DE BASE HIDRÁULICA A BASE DE MATERIAL DE BANCO Y PAVIMENTO DE CONCRETO ACABADO TEXTURIZADO ANTIDERRAPANTE CON CANASTILLAS PASAJUNTAS.
FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LAS BASES:	23 de julio de 2025 dos mil veinticinco.
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	60 sesenta días naturales.
FECHA DE INICIO:	18 agosto del 2025 dos mil veinticinco.
FECHA DE TERMINACIÓN:	16 octubre del 2025 dos mil veinticinco.
LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN SON TENTATIVAS, LAS DEFINITIVAS SERÁN LAS ASENTADAS EN EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.	
ANTICIPO:	25% del monto total de la asignación presupuestaria aprobada
ORIGEN DEL RECURSO AUTORIZADO PARA REALIZAR ESTA OBRA PÚBLICA:	FAISMUN.
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Concurso simplificado sumario.
COSTO DE LAS BASES:	Costo: \$3,630.00 (TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).
FORMA Y LUGAR DE PAGO:	En una sola exhibición, en efectivo, en la caja ubicada en la Dirección General de Gestión de la Ciudad (planta baja), en horario de oficina de lunes a viernes.



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

CALENDARIO DE ACTOS OFICIALES

ACTO	FECHA Y HORA
VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA PÚBLICA:	LUNES 28 DE JULIO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO A LAS 09:00 HORAS EN LA LA CALLE GRITO DE LIBERTAD ENTRE LA CALLE PARROQUIA DE DOLORES Y AV. GOB. ING. ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ EN LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO ASISTENCIA OBLIGATORIA POR SI O A TRAVÉS DE APODERADO (CON PODER SIMPLE)
JUNTA DE ACLARACIONES:	LUNES 28 DE JULIO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, UBICADA EN LA CALLE CIRCUNVALACIÓN ESCRITORES NÚMERO 225, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. ASISTENCIA OBLIGATORIA POR SI O A TRAVÉS DE APODERADO (CON PODER SIMPLE)
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:	LUNES 07 DE AGOSTO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO A LAS 08:30 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, UBICADA EN LA CALLE CIRCUNVALACIÓN ESCRITORES NÚMERO 225, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. ASISTENCIA OBLIGATORIA POR SI O A TRAVÉS DE APODERADO (CON PODER SIMPLE)
PRONUNCIAMIENTO DE FALLO:	MARTES 15 DE AGOSTO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO A LAS 14:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, UBICADA EN LA CALLE CIRCUNVALACIÓN ESCRITORES NÚMERO 225, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. ASISTENCIA OPTATIVA POR SI O A TRAVÉS DE APODERADO (CON PODER SIMPLE)

A T E N T A M E N T E

"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO".

"2025, CENTENARIO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA FERIA ZAPOTLÁN"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

A 23 julio de 2025.

AREA TÉCNICA:

ARQ. HORACIO CONTRERAS GARCIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA
CIUDAD



DIRECCIÓN GENERAL
DE GESTIÓN
DE LA CIUDAD

ARQ. JULIO CESAR LOPEZ FRIAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

HCG/JCLF/mff